CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 13/11/2024 - 12:24:23
Recibo No. S000959529, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 11v5dvmfCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : OMEGA INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.
Nit : 900917352-9
Domicilio: Arcabuco, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 138300
Fecha de matrícula: 10 de diciembre de 2015
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BARRIO LA MANUELA LOTE 11
Municipio : Arcabuco, Boyacá
Correo electrónico : contabilidad.omega1@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3142119194
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : TRANSVERSAL 1A ESTE 69 41
Municipio : Tunja, Boyacá
Correo electrónico de notificación : contabilidad.omega1@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 04 de diciembre de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2015, con el No. 25818 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OMEGA INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación del 20 de diciembre de 2019 de la Contador de Tunja, inscrito en esta

Cámara de Comercio el 25 de junio de 2020, con el No. 33863 del Libro IX, se decretó CERTIFICADO AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Certificación de capital del 19 de noviembre de 2020 de la Contador Publico de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2021, con el No. 35653 del Libro IX, se decretó CERTIFICACION DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 3 del 19 de diciembre de 2021 de la Asamblea General de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de mayo de 2022, con el No. 38128 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS- ARTICULO 7- DISMINUCIÓN DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Por Acta No. 01-2024 del 19 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2024, con el No. 42552 del Libro IX, se reforma estatutaria del articulo 3, cambio de domicilio de Tunja al nuevo domicilio en el municipio de Arcabuco Boyacá.

Por Acta No. 01-2024 del 19 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de abril de 2024, con el No. 42553 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA DEL ARTICULO 6 - OBJETO SOCIAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 04 de diciembre de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2015 con el No. 25818 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CARLOS YESID TORRES BUSTOS	C.C. No. 1.049.607.946

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4321
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: C3314 M7112

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: OMEGA INGENIERIA & CONSTRUCCION
Matrícula No.: 221215
Fecha de Matrícula: 29 de abril de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BARRIO LA MANUELA LOTE 11 - Centro
Municipio: Arcabuco, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el

formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $152.843.027,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4321.

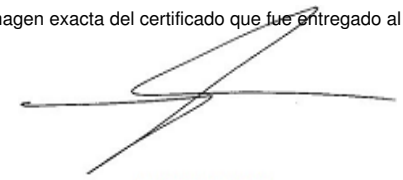
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
FERNANDO LOPEZ G.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****